



MENDOZA, 07 NOV 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 22529/2019, en el que el egresado Lucas Louis BILLUART solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Lucas Louis BILLUART (Pasaporte: 14AR81464), nacido el 10 de setiembre de 1994 en Saint - Affrique – Francia, el Diploma de “Ingeniero Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 04 de noviembre del año 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 626 / 19